

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOSQUERA ORTEGA CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, Parroquia Vilcabamba a los 30 días del mes de Marzo de 2013, a las 16h00, en el local de la Compañía MOSQUERA ORTEGA CIA. LTDA., ubicada en la Ciudad de Loja, Parroquia Vilcabamba, calle Juan Montalvo y Av. Eterna Juventud, bajo la Presidencia del señor Luis Alberto Ortega Matallo se reúnen los socios de la Compañía MOSQUERA ORTEGA CIA. Ltda., actúa como Secretario el señor Gerente Jaime Ramiro Mosquera.- La Junta General de socios se reúne a convocatoria del Presidente de la compañía, la que copiada textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MOSQUERA ORTEGA CIA. LTDA.".- Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía, se convoca a los Señores Accionistas de la "COMPAÑIA MOSQUERA ORTEGA CIA. LTDA.", a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Sábado 30 de Marzo del año 2013, a partir de las 16H00, en el local de la compañía MOSQUERA ORTEGA CIA. LTDA., ubicada en la Calle Juan Montalvo y Av. Eterna Juventud, de la Parroquia Vilcabamba, Cantón Loja, con el fin de tratar el siguiente orden del día. 1). Lectura del Acta de la Junta General Ordinaria del 14 de Enero de 2012.

2). Lectura y Aprobación de los informes del Presidente, Comisario, Gerente de la Compañía.  
3). Conocer, Analizar y Aprobar los Estados Financieros del año económico del 2012. Los informes y Estados Financieros se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en la oficina de la Compañía. Loja, 25 de marzo de 2013 f). Sr. Luis A. Ortega Presidente de la compañía MOSQUERA ORTEGA CIA LTDA.- Concurren la totalidad de socios y de capital social.- El señor Presidente dispone se de lectura al primer punto del orden del día que dice: "Lectura del Acta de la Junta General Ordinaria del 14 de Enero de 2012". Luego de dar lectura al acta anterior se procede a aprobarla sin ninguna observación, seguidamente se da lectura al segundo punto del orden del día que dice "Lectura y Aprobación de los informes del Presidente, Comisario, Gerente de la Compañía" conforme el orden del día se dio lectura a los Informes correspondientes y sin observaciones se procedió a aprobarlos, seguidamente se da lectura al tercer punto del orden del día que dice: "Conocer, Analizar y Aprobar los Estados Financieros del año económico del 2012." Luego de que cada uno de los socios presentes manifiesta que están de acuerdo con los Estados Financieros del año 2012, la Junta General de socios, de conformidad con lo previsto en los Arts. 20 y 118, literal i) de la Ley de Compañías, así como el Artículo 20 de los Estatutos, por unanimidad, RESUELVE: PRIMERO.- Aprobar tanto el Estado de Situación Financiera, como el Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal 2012. Luego, de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 17h30. Se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes. Para constancia suscriben el acta los presentes.-

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO